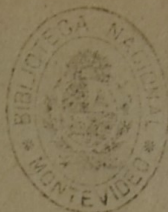


EL PUEBLO



AÑO I

INDEPENDENCIA, MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 1897

NÚM. 14

ADMINISTRADOR — **Alejandro Mayol**

Se publica por la imprenta de su nombre, calle Progreso número 78.

Suscripción adelantada

En la Villa \$ 1.00
Fuera de ella « 1.20

EL PUEBLO

INDEPENDENCIA, JUNIO 23 DE 1897

Liga P. de Enseñanza

Nuevas obras de la Biblioteca

SECCIÓN XIX.

Miscelánea.

Núm. 44.—E. Rodríguez Solís.—*Manojas, Manolas y chulas*—en esp. 1 t. en rústica—1 ps.—donada por Custodio S. Silva en 1891.

Núm. 45.—J. F. Saenz de Urraca.—*Horas Perdidas*—en esp. 1 t. en rústica—1 ps. donada por Jaime Bojorge en 1891.

Núm. 46.—E. Rodríguez Solís.—*Manojas, Manoolas y Chulas*—en esp. 1 t. en rústica—1 ps.—donada por Jaime Bojorge en 1891.

Núm. 47.—Roberto Robert.—*Los Tiempos de Mari-castaña*—en esp. 2 tomos en rústica.—2 ps.—donada por José Varela en 1891.

Núm. 48.—Roberto Robert.—*Los cachichaches de Antaños*—en esp. 1 t. en rústica—50 centésimos—donada por Jaime Bojorge en 1891.

Núm. 49.—Ricardo Sepúlveda *Madrid Viejo*—en esp. 1 t. en rústica 80 centésimos—donada por José Varela—en 1891.

Núm. 50.—Victor Balaguer.—*Las ruinas de Poblet*—en esp. 1 t. en rústica—ochenta centésimos—donada por José Barela—en 1891.

Núm. 51.—Luis Taboada.—*Madrid en cromo*—en esp.—1 t. en rústica—ochenta centésimos—donada por José Varela—en 1891.

Núm. 52.—Trurcher y Margoré.—*Naufragios célebres*—en esp. 1 tomo en tela—1 ps. 50—donada por Joge M. Haedo—en 1091.

Núm. 53.—Alberto Palomeque.—*Mi año Político* (1888)—en esp. 1 t. en rústica—1 ps 50 donada por Alberto García Hamilton en 1891.

Núm. 54.—Setembrino E. Pereda.—*Miscelánea*—en esp. 1 t. en rústica—1 ps. 50—donada por Setembrino E. Pereda—en 1891.

Núm. 55.—F. Miguez de Soto.—*Proyecto de Reforma de la Administración de justicia*—en esp.—1 t. en rústica—sesenta centésimos—donada por F. Miguez de Soto—en 1891.

Núm. 57.—Francisco Ramos Mejía.—*Origen Organización y Tendencias de la Unión Cívica*—en esp.—1 t. en tela—3 ps.00—donada por Franklin Bayley—en 1892.

Núm 58.—E. Ruiz Zorrilla.—*Anuario del Uruguay* (año 1891)—en esp. 1 t. en cartoné—2 ps.—donada por Franklin Bayley—en 1892—

Núm. 59.—T. R. Birks *The Treasures of Wisdom*—en inglés—1 t. en tela—1 ps. 20—donada por Isabel Haywood. en 1892.

Núm. 60 *The Three Voyages of Captain James Cook*—en inglés—1 t. en pasta 1 ps. 50—donada por Isabel Haywood—en 1892.

Núm 61.—*Eve Effingham; or Home*—en inglés—1 t. en pasta—1 ps. 20—donada por Isabel Haywood—en 1892.

Núm. 62.—Victor Hugo.—*El año Terrible* en esp.—1 t. en rústica—1 ps.50—donada por Tomás Vila Gomensoro—en 1892.

Núm 63.—«The Atlantic Monthly»—*A Magasin of Literature, Science, Art and Politics* 1883.—en ingles—1 t. en tela 3 ps.—donada por Isabel Haywood—en 1892.

Núm. 64.—George Keppel.—*Personal Narrative*—en ingles—2 t. en pasta—2 ps.—donada por Isabel Haywood—en 1892.

Núm. 65.—F. Berthoud.—*L'art de conduire et de Regler Les Pendules et les montres*—en frances 1 t. en tela—ochenta centésimos—donada por—I. Haywood en 1892.

Núm. 66.—«Correos y Telegrafos de la República Argentina» Memoria Anual (1887-88)—en esp. 1 t. en tela—donada por Felipe Lacueva Stirlign—en 1892.

Núm. 67.—Dr. Angel Navarro «Informe in voce» Causa seguida á Miguel José de Acuna por homicidio alevoso» año 1833.—en esp.—1 tomo en pasta—1 ps. 20—donada por Isabel Haywood en 1892.

Núm. 68.—Julia Gouraud.—«Memorias de un perro de aguas»—en esp. 1 t. en cartoné—1 ps—donada por Ernesto Giles en 1893.

Núm 69.—Volney.—*Las Ruinas de Palmira*—en esp.—1 tomo en pasta—2 ps. 50.—donada por Juan A. Ortiz (hijo)—en 1893.

Núm. 70.—J. Bareille.—*Emilia Paula ó Roma en la Época de Nevon*—en esp. 1 t. en pasta—1 ps. 50—donada por Horacio Bollo—en 1895.

Núm. 71.—Velazquez.—*El Conde Cagliostro* en esp. 1 t. en rústica—1 ps. donada por la Liga de Obreros—en 1895.

Núm. 72 «Croce Rossa Italiana»—*Bolletino della associazione per il soccorso ai malati é feriti in guerra*—en italiano—1 t. en rústica—1 ps. 50 donado por Nicolas Bollo en 1897.

CRONICA NOTICIOSA

Pensamientos de diferentes autores

EL ORGULLO—Aquel cuyo orgullo oprime al humilde, será alguna vez humillado, pero nunca humilde.—*Lavater*.

Cuando nace el orgullo, cesa el amor.—*Lavater*.

Hay una paradoja en el orgullo; á algunos los hace ridiculos, y á otros les impide serlo.—*Colton*.

Aquel que se avergüenza de una mala situación, sería seguramente orgulloso en una próspera.—*Seneca*.

LOS PRINCPES: Es culpa de los príncipes si no gozan de estimación, pues siempre tienen á su alcance el granjearse el afecto de sus súbditos.—*Felipe de Macedon*.

Los príncipes no carecen jamás de aduladores que los seduzcan, de ambición que los degrade ni de deseos que los corrompan.—*Platon*.

Aquel que prorroga su honradez para *el mañana* prorrogará probablemente *ese mañana* hasta la eternidad.—*Lavater*.

Aquel á quien mas cuesta hacer una promesa, es el más exacto en el cumplimiento de ella.—*Rousseau*.

Mientras dure tu prosperidad, durarán tus amigos; pero así que venga la tormenta te dejarán solo.—*Ovidio*.

No fué le intención de la Providencia que los hombres pasasen unos años aquí en innoble inercia, indolentes en la prosperidad y pusilánimes ante el peligro; sinó que fueran adelante, representando honroso y útil rol en el teatro en que fueron colocados, glorificando á Aquel á quien todos lo deben para con una firme perseverancia en la virtud, alcanzar despues un estado inmortal.—*Mathew*.

La prudencia es ingrediente indispensables en todas las virtudes, sin el cual degeneran estas en locura y exceso.—*Jerem y Collier*.

Hazte un hombre honrado y habrá un bribon menos en el mundo.—*Carlile*.

La lectura sin reflexión, es como la comida sin digestión.—*Burys*.

La gente baja condena lo que no entiendo.—Cicerón.

La caja misteriosa

La enfermedad del doctor José Scosería, químico de los Tribunales, había impedido proseguir las investigaciones el rededor de la llamada caja misteriosa que, como decía el rótulo era, «Para entregar al señor don Juan Idiarte Borda».

Como se recordará, las investigaciones para descubrir su contenido, comenzaron sometiendo la caja á la acción de los rayos Röntgen después de obtenerse por este medio, la seguridad de que había un espacio entre la madera y el objeto que aparecía en su interior, el doctor Scosería resolvióse á efectuar un trabajo hasta cierto punto peligroso.—Con un pequeño barbequi perforó la madera y pudo, dilatando el agujero, observar para el interior de la caja.

No se había hecho todavía una idea exacta de su construcción, cuando se vió obligado á susoender sus tareas, á causa de la enfermedad que lo tuvo postrado en cama, pero hace unos días volvió á reanudarlas con todo sigilo.

Esto no obsetó para que llegaran á nuestro conocimiento sus nuevo trabajos, y deseosos de dar algunos detalles concretos acerca de sus resultados, resolvimos callar por el momento.

Hoy la incógnita ha sido despejada.—La caja no contenía ninguna materia explosiva, según lo ha comprobado el experto químico.

El doctor Scosería practicó en la caja nuevos agujeros, por medio de los cuales pudo darse cuenta exacta de su construcción interior.

Desde ese momento la tarea, aunque delicadísima en extremo, se hizo relativamente fácil, pues el doctor Scosería que valiéndose de un escoplo había ido destruyendo poco á poco una de las paredes de la caja, concluyó por descubrir dos tubos de hierro, de unos seis ó siete centímetros de diámetro y veinte de largo, poco más ó menos, hechos sobre bujes de ruedas de carros y uno de cuyos extremos se apoyaba en una plancha, también de hierro, por medio de tornillos, á los que iban á converjer algunas de las cuerdas negras las que se veían allí y que arrancando desde la tapa parecían ser las destinadas á producir la explosión hallándose como se hallaban envueltas en polvora y pasta fosfórica.

La tarea, si efectivamente se trataba de una máquina infernal, era peligrosa como se comprende, pero el doctor Scosería procedía con cuidado, dejando intactas las partes que rodeaban los clavos ó tornillos.—Por este medio, pudo destruir casi por completo la caja de madera y dejar solo unos pedazos adheridos á los tubos.

—Observando estos, no tardó en descubrir el agujero que daba entrada á la cuerda ó mecha y tirando de ella notó que salía con facilidad.—Un nuevo examen, mas prolijo, le dió la seguridad de

que los tubos se hallaban vacíos y procedió á desprenderlos de la plancha de hierro, encontrádoslos en esas condiciones.

Todo se ha reducido pues á una broma zozca y de mal gusto.

En honor á la Reyna

Con motivo de cumplir ayer el 60.º Aniversario de la ascensión al trono de Inglaterra, de la Reyna Victoria; se celebró anoche una modesta fiesta en la fábrica Liebig's á la que concurrieron los empleados del escritorio de la misma y algunas otras personas.

Se hizo buena música y se bebieron generosos vinos.

Rindió exámen

El lunes rindió exámen de ingreso en el Internato de Varones, de Montevideo el joven Ernesto Ugarte.

El Tribunal examinador aprobó al joven Ugarte, quien obtuvo una buena clasificación.

Enviámosle nuestras felicitaciones al expresado joven Ernesto Ugarte, las que se hacen extensivas á su apreciable familia residente en esta Villa.

Ecolares

Entre los diversos pedidos que el Inspector de Escuelas del Departamento Sr. de Arce, hará la Superioridad en su próximo viaje á la capital, se seguirán los siguientes:

—Autorización para invertir en la construcción de los edificios de la Escuela Rural «Cuchilla Navarro» é Isla de Argüello, el producto líquido de las economías realizadas en el 2.º semestre del corriente año económico, en varios rubros del Presupuesto Escolar y cuyo importe asciende á la suma de ps. 19152 centesimos.

—Autorización para crear por lo ménos una ayudantía en la Escuela de 2.º grado núm. 2 para niñas, que funciona en la Villa.

—Autorización para abonar los gastos que demanda la escrituración del terreno donado por el señor don Manuel Ibarra, vecino de Montevideo.

—Autorización para inventar anualmente la cantidad que determine la superioridad, en mejoras de los cinco edificios de propiedad escolar, existentes en el Departamento y de los que se levantan en el presente año, que serán cuatro.

—Varias consultas sobre las exigencias del nuevo programa, y pedido de útiles para el servicio de las escuelas.

Loco furioso

Ha sido conducido al Manicomio el vecino del Sauce (Departamento de Canelones) Pedro Martínez, quien en la pasada semana, en un arranque de demencia, intentó ahorear á los autores de sus días.

Felizmente no pudo realizar esto, pero consiguió arrancar un ojo á su anciano padre; y hubiera hecho otro tanto con la

madre—que ha dejado también en un estado lamentable, llena de lastimaduras en la cara y el cuerpo—á no ser la pronta intervención del hermano José que pudo sustraerlo á la consumación de su terrible obra, en lucha desesperada con el furioso loco.

Algunos vecinos concurrieron á los gritos y lamentos de los infelices ancianos y ayudaron á José á atar al desgraciado loco.

Para Montevideo

En el vapor «Cosmos» parte hoy para Montevideo el conocido acopiador de frutos Don Antonio Abrinis.

Su viaje á la capital es con motivo de la realización de la venta de los importantes acopios que hizo ultimamente en nuestro Departamento.

Dos en una

La señorita María Elina Silva presentó renuncia del cargo de ayudante de la Escuela número 4 del Departamento.

La autoridad Departamental ha pedido á la Superioridad se llame á concurso de opinión para provea la vacante.

—Hizo entrega de las existencias de la Escuela rural número 10 (Matajío) la señorita Maestra Dominga Massimi que, como se sabe, presentó renuncia de dicho cargo el 6 del corriente.

El Dr. Ramon Bayley

En el vapor «Labrador», que bajó anoche, iba para Buenos Aires el estimable abogado que reside en la ciudad de Paysandú, Dr. Ramon Bayley hermano del Dr. del mismo apellido que está establecido en esta localidad.

Según se nos dice el Dr. Ramon Bayley se ausentará en breve para el viejo mundo.

El Juzgado de Paz

Desde hoy ha quedado instalado el Juzgado de Paz de la 1.ª Sección en la calle Florida, casa que ocupaba la familia García Hamilton.

Para la escuela de Sanchez

Tenemos conocimiento que el vale que días pasados donó á la Instrucción Pública el progresista hacendado del Departamento Don Francisco E. Peña, será una vez cobrado, destinada por entero á la construcción del edificio escolar de Sanchez.

De alta

Fueron dados de alta en el Hospital de Caridad de Montevideo los heridos revolucionarios caídos en Tres Arboles, N. Carballo y José Toriano.

El señor Cibils, se hizo cargo de éstos, presentándolos en la Jefatura, la que les ha dado la ciudad por cárcel.

Sabemos que tanto para éstos, como para mucho otros revolucionarios que permanecen en la capital, se hacen

aciones á fin de que se derogue esa
posición y puede volver á reunirse con
familias, bajo la condición de no
volver á tomar las armas en la presente
guerra con el gobierno.

"Sociedad Cosmopolita"

El Directorio de esta benéfica Aso-
ciación se reunirá mañana para tratar de
los asuntos entrados.

Vapores

Hoy suben *Cosmos* y *Helios* tocando
en todos los puertos del litoral.

Precios de ganado

He aquí los precios que ultimamente
se han pagado en la Tablada de la ca-
pital.

PARA ABASTO

Bueyes: ps. 15 1/2, 17 1/2, 19.
Novillos: ps. 16, 19, 12 1/2, 13 3/4.
Vacas: ps. 8 1/2, 10, 1 1/2, 10, 11,
6 1/2.

PARA SALADERO

Bueyes: ps. 14 1/2.
Novillos: ps. 10 1/2, 14 1/4, 10, 12
1/2, 13, 13 1/2 1/4.
Vacas: ps 8, 8 1/4, 8, 8 3/4, 7.

PARA INTERIOR

Vacas, ps 8 1/2, 6 1/2.

Sección Judicial

Juez Letrado—DR. DON JUSTO REYES
Actuario—D. JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL
Alguacil—DON JUAN INDART

Despacho

DIA 21 DE JUNIO

INTERLOCUTORIA—Concurso de Don
Miguel Monné—Tramite—Blas Medolla
—Ignacio Perez—Herrera y Resig con
Juan Carlos Mendoza—Telégrama del
Tribunal—Lorenzo Delperez—Juan Yri-
barne—Higidio Fondoy—DEFINITIVA—
Nota del Juez de Paz 1.a Sección Don
Gregorio S Borches.

—DIA 23—

Trámite—Patricio Maidana—Andrés
Barboza—El menor Medina solicitando
 tutela.

José Durañona y Vidal.

Actuario

Edicto

Por disposición del Señor Juez Letra-
do Departamental de Río Negro Doctor
Don Justo Reyes, se hace saber al pú-
blico que se ha declarado abierta la Su-
cesión de don ANTONIO LEITES DE
MEDEIROS y se cita, llama y emplaza
á todas las personas que por cualquier
título se consideren con algun derecho á

los bienes quedados á su fallecimiento,
para que dentro del término de treinta
dias se presenten ante este Juzgado con
los justificativos del caso á deducir sus
acciones en forma bajo apercibimiento
de lo que hubiere lugar por derecho.—
Independencia, Junio 14 de 1897.—*José
Durañona y Vidal*, actuario.

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado
Departamental de Río Negro doctor Don
Justo Reyes, se hace saber al público que
se ha declarado abierta la Sucesion de
Don JOAQUIN MEDINA y se cita, llama
y emplaza á todas las personas que
por cualquier título se consideren con al-
gun derecho á los bienes quedados á su
fallecimiento, para que dentro del térmi-
no de treinta dias se presenten ante este
Juzgado con los justificativos del caso á
deducir sus acciones en forma bajo aper-
cibimiento de lo que hubiere lugar por
derecho.—Independencia Junio 14 de
1897.—*José Durañona y Vidal*, actua-
rio.

Apertura de Sucesión

Por mandato del señor Juez L. De-
partamental Doctor Don Justo Reyes, se
hace saber al público que se ha declara-
do abierta la Sucesion intestada de Don
Juan Pio Alzamendi, citándose á todos
los que por cualquier título se consideren
con derecho á los bienes quedados á su
fallecimiento, ya sea como herederos ó
acreedores, á fin de que comparezcan
ante este Juzgado con los justificativos
del caso dentro del término de treinta
dias á deducir sus acciones en forma ba-
jo apercibimiento de lo que hubiere lu-
gar.

Independencia, Junio 4 de 1897.

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL
Actuario.

INDICADOR

Dr. Franklin Bayley, Abogado 18
de Julio núm. 135, (Plaza Constitución).

José Durañona y Vidal, Escriba
no Público "Hotel Samartí".

Dr. Ernesto Riese Medico cirujano
calle 25 de Mayo

Sociedad Cosmopolita de S. M
tuos calle 33, Plaza Constitución.

Balduino Ruff «Botica Fray-
Bentos» calle Progreso esquina 18 de
Julio

Eustaquio L. Gutierrez, Remata-
dor Público, Minas Plaza Ccton

Juan Larrey (hijo) profesor de piano,
Florida 123

Juan Pasini maestro de música

José Cúneo Afinaó y compositor de
pianos

Z Gil Pintor calle Progreso

Lorenzo P Levratto "Almacen Ar-
gentino" calle 25 número 29

Pedro Roig y Nadal, Tienda Ama-
cen y Bazar calle Progreso esquina Monte-
video-

Manuel Gonzalez panaderia Española
progreso núm 77

Juan Maglia, Panaderia "Italiana"
25 de Mayo núm 189

Bautista Simeone, Confiteria Orien-
tal, progreso esquina Montevideo.

Francisco Simeone confiteria de La
Estrella, p ogreso esquina Fray Bentos

Jaine Bojorge Barberis peluqueria
18 de Junio 126

José Garcia y Cia, Hotel del Teatro
calle 25 de Mayo esquina Canelones.

Mariano Suarez Agente de nego-
cios y despachante de Aduana calle 33
esquina Liebigs

B. Orist Mnos. y Cia, Tienda, Al-
macen, Reperia y cristaleria, Progreso es-
quina 18 de Julio

Fortunato Gilardoni Muebleria y
colchoneria 33 núm 80

J. C. Lasserre Herreria y Carpinteria
calle 33 núm 69

José Porro Jaboneria calle San José

Salvador Darre Carniceria calle 25
núm 7

Cárlos Bordoli Chancheria y des-
pacho al menudeo calle Cerro Largo 51

Antonio Schettini Ojalateria calle
33 núm 72

Estol, Perez y Ca "Bazar Español"
Tienda Almacen Ferreteria y deposito de
maderas calle 33 esquina 18 de Julio

Plácido Lournagaray, Tienda Ro-
peria Zapateria Florida esquina Progreso

Prudencio Vega, Cajoneria fúnebre y
carpinteria del Pueblo calle 33 núm 97

Juan Maidana despacho de bebi-
das billar cancha de pelota, progreso núm
83

Barbato Còccaro Almacen 33 esqui-
na Paysandú

Jeseta Bucugiorno, Almacen 33 es-
quina Durazno

Avisos generales

Comisión de Caridad y Beneficencia AVISO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de la Villa, pone en conocimiento del público la siguiente resolución:

A los enfermos pobres, que no pudieran asistirse en el Hospital se les dará el medicamento necesario.

Dichos enfermos deberán justificar su pobreza ante el Presidente de la Comisión, por medio de informaciones escritas de personas respetables.

Estarán sujetos:

1.º a la vigilancia de la Comisión a cuyo efecto, darán su domicilio sin poder cambiarse de él sin previo aviso.

2.º A cumplir estrictamente las prescripciones médicas.

En cualquier momento, que en conciencia lo crea necesario el Presidente podrá suspender la concesión, dando cuenta instruida a la Comisión. Sin embargo no se dará medicación a quien habite lugar antihigiénico, ó no tenga como alimentarse.

En ningún caso se atenderán fuera del Hospital más de cuatro enfermos; sólo que no haya lugar en el establecimiento, en que podrá aumentarse hasta seis.

Independencia Junio 18 de 1897.

P.A

FELIX BRUNO
Aux. de Sec.

Liga Patriótica de Enseñanza

Se convoca a los señores socios para la elección del 9.º Directorio y Comisión Fiscal que se efectuará el día 1.º de Julio.—La Comisión receptora y escrutadora estará constituida en el local social con ese objeto de siete a nueve de la noche.

Independencia Junio 1.º de 1897.

LOS SECRETARIOS

Dr. Franklin Bayley

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle 18 de Julio número 135. (Plaza Constitución).

Apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos y en general asuntos civiles y comerciales.

Horas de consulta: de 2 a 4 de la tarde.

CABAÑA "URUGUAY"

DE ROBERTO C. MENDOZA

(Próxima a Fray Bentos)

Se avisa a los Señores criadores de rambouillet, que pueden adquirir en esta Cabaña buenos reproductores para ma-

jadas generales y también puro para plantel.—existiendo un lote de los primeros de 90, y de los segundos de 20.

Los carneros todos están esquilados pero se les ha dejado una mecha de lana a objeto de poder apreciar las condiciones de ésta.

También hay un lote de toritos puros Holandeses de 1 1/2 y años hijos de vacas puras y del celebre reproductor «Cornelio» ganador de varios primeros premios.

Para tratar en la misma Cabaña ó en Fray Bentos.

Antonio Arizti

PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios profesionales, bajo la dirección del Dr. Franklin Bayley.

Se ocupa preferentemente de la apertura y arreglo de sucesiones, perfeccionamiento de títulos, tramitación de venias y en general de asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Escritorio: calle 18 de Julio, 135—(Plaza Constitución).

Independencia

AVISO

Comunico a mis clientes y al público en general que por escritura pública autorizada por el Escribano Asisclo T. Mendez, en Guaguaychú el 16 del corriente, he sustituido en favor de D. Antonio Arizti todos mis poderes, quedando dicho procurador encargado de todos mis asuntos judiciales y administrativos, bajo la dirección del Doctor Franklin Bayley.

Abril 18 de 1897.

JOSÉ R. FEO.

JOSÉ DURAÑONA Y VIDAL

ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios profesionales en su domicilio «Hotel Samartí» y en la Oficina del Juzgado Letrado Departamental de 9 de la mañana a 5 de la tarde.

Carruaje en venta

Se vende una calésa en muy buen estado, por precio módico.

Puede verse y tratar en la casa de comercio del Sr. Tiscornia en «Yaguareté».

ANTONIO ABRINIS

Avisa a las personas de su relación que se ocupa de la compra de frutos del país en general y ventas de mercaderías en el Departamento.

Recibe órdenes en la casa de comercio de los señores Rogelio Castro y Cia, calle de Treinta y Tres esquina Minas. F. 9—y M. 10.



Compañía Argentina de Navegación

A VAPOR

Subidas para el Salto y escalas

Martes—**Tridente**

Jués—**Rivadavia**

Sábados—**Colón**

Domingos—**Cosmos**

Bajadas para Montevideo y escalas

Martes—**Colón**

Miércoles—**Cosmos**

Viernes—**Tridente**

Domingos—**Rivadavia**

Comodidad y trato inmejorable precios sin competencia.

Para convencerse viajar comprando los pasajes a

Mariano Suarez

Agente de negocios, calle 33 núm. 28

PARA LAS DAMAS

La importante casa de modas en sonbreros y gorras para señoras y señoritas "La Maison Gontharet" deseando facilitar a su numerosa clientela de los departamentos, atenderá a cualquier pedido que se le haga, mandándole los datos siguientes sobre la persona: Si es señora ó señorita, alta ó baja, rubia ó morena, gruesa ó delgada y cuales son los colores que más gustan.

Debe acompañar á esos datos un guel valor de la suma que quiera emplear.

Se atiende á todo pedido desde ps. 5.00. Todo pedido superior á 7 pesos, será remitido franco de flete a domicilio.

Dir girse "Maison Gontharet". Calle 25 Mayo 281.

MONTEVIDEO

AL PUEBLO

La Comisión de Caridad y Beneficencia de esta Villa interesa los nobles sentimientos de la población y ruega le envíen al Hospital ó á la Secretaria, vendas y compresas para la asistencia de heridos en el caso desgraciado que ocurrieran.

Así mismo encarece a las personas dispuestas para la cura de heridos presenten su concurso y hagan anotar su nombre en el Registro que se abrirá al efecto.

El Secretario.